Espacio para
Logo Corporativo

WILLIAM DAVID DORIA GARCES
NIT 1.067.913.301-5
CL 38 2 14 BRR CENTRO
Tel: (604) 3215461458
Montería - Colombia
williamdoriagarces@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. 27

Señores	CONCEJO DE SAN JERONIMO DE MONTERIA		
NIT	812.000.227-0	**Teléfono**	(604) 7894902 - Ext. 000
Dirección	CLL 27 N 3 - 19 PISO 3	**Ciudad**	Montería - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/07/2024, 15:25
Expedición	23/07/2024, 15:25
Vencimiento	23/07/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	CAFÉ X 250 GRAMOS	350.00	3,332.00	1,166,200.00
2	AZUCAR SITCK PACK X 200	350.00	4,998.00	1,749,300.00
3	VASO DE CARTON 7 OZ X 25 UNID	550.00	6,426.00	3,534,300.00
4	AROMATICAS VARIAS	200.00	4,641.00	928,200.00
5	INSTACREM X 100 UNIDADES	250.00	10,115.00	2,528,750.00
6	CAPUCHINO VAINILLA	220.00	8,925.00	1,963,500.00
7	PAPEL HIGIENCIO PARA DISPENSADOR RX250 MTS	40.00	38,080.00	1,523,200.00
8	LIMPIADOR DESINFECTANTE 4 LTROS	40.00	3,808.00	152,320.00
9	BLANQUEADOR 4 LITROS	40.00	3,808.00	152,320.00
10	LIMPIA VIDRIOS 4 LITROS	40.00	3,808.00	152,320.00
11	VARSOL 4 LITROS	40.00	3,808.00	152,320.00
12	TRAPEROS No. 12	5.00	10,353.00	51,765.00
13	ESCOBAS PLASTICAS	5.00	10,353.00	51,765.00
14	TOALLAS DE COCINA	50.00	2,856.00	142,800.00
15	PAÑOS ABSORV. COLORES X 6 UNIDADES	50.00	4,998.00	249,900.00
16	SERVILLETAS	150.00	2,499.00	374,850.00
17	BOLSA PARA PAPELERA MEDIANA	350.00	2,499.00	874,650.00
18	CITRONELA X 1000	80.00	3,808.00	304,640.00
19	DETERGENTE EN POLVO X 500 GR	50.00	6,188.00	309,400.00
20	JABON LAVA PLATOS X 500 GR	50.00	5,712.00	285,600.00
21	AMBIENTADORES AUTOMATICOS AEROSOL	5.00	5,117.00	25,585.00
22	REPUESTOS PARA AMBIENTADORES AUTOMATCIOS	20.00	14,280.00	285,600.00
23	BOLSA PARA BASURA	210.00	2,499.00	524,790.00
24	CUCHILLOS ACERO INOXIDABLES	10.00	13,685.00	136,850.00
25	PANOLA ROJA X 2 METROS	15.00	3,808.00	57,120.00
26	VASO DE CARTON PARA TINTO DE 6 ONZAS X 50 UNID	550.00	4,998.00	2,748,900.00
27	CUCHARITAS MEZCLADORAS	435.00	1,428.00	621,180.00
28	ESPONJAS LAVA PLATOS X 2	31.00	2,261.00	70,091.00
29	RECOGEDOR DE BASURA	5.00	4,998.00	24,990.00
30	JABON LIQUIDO LAVAMANOS CON VALVULA	20.00	6,188.00	123,760.00
31	ANTIBACTERIAL CON VALVULAS	20.00	4,046.00	80,920.00
32	POCILLOS PARA TINTO MEDIANO	30.00	21,420.00	642,600.00
33	PLATOS PARA POCILLOS DE TINTIO	30.00	7,140.00	214,200.00
34	VASOS DE VIDRIOS	50.00	17,255.00	862,750.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.043.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

35	LICUADORA MARACA RECONOCIDA	1.00	351,050.00	351,050.00
36	TARROS ACRILICOS MRDIANOS CON TAPA PRESION	20.00	14,280.00	285,600.00
37	JARRAS ACRILICAS CON TAPA	20.00	14,280.00	285,600.00
38	AZAFATE MEDIANOS EN ACERO	5.00	14,280.00	71,400.00
39	AZAFATE PEQUEÑOS EN ACERO	5.00	14,280.00	71,400.00
40	GRECA DE ALTA CAPACIDAD	2.00	530,400.00	1,060,800.00
41	Placa Caliente Eléctrica Doble De 1800 W De Doble Quemador	1.00	783,200.00	783,200.00
42	AGUA POTABLE PARA DISPENSADOR	120.00	14,280.00	1,713,600.00
43	TETERA EN PORCELANA	2.00	29,750.00	59,500.00
44	REFRIGERIO	300.00	6,833.33	2,049,999.00
45	DISPENSADOR DEPAPEL HIGIENICO	4.00	49,980.00	199,920.00

Total items: 45

Total Bruto	29,999,505.00
Total a Pagar	**29,999,505.00**

Valor en Letras:
Veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos cinco pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Consignación $ 29,999,505.00

Observaciones:
CONTRATO No. CMC - CM- 002 - 2024 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERIA.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764068708552 aprobado en 20240409 prefijo desde el número 26 al 500 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa 6,9
CUFE: 52277888a3a090bed5a21c8814c6eb3e6bd1bcf23b279fe118192f5ec8df475468b82e2edad340e0166ec4968ca1f7d5

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14830846296

(415)7707212489984(8020) 000001483084629 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 7 9 1 3 3 0 1	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 9 1 3 3 0 1	2 0 1 0 0 7 2 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DORIA	GARCES	WILLIAM	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CL 38 2 14 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: williamdoriagarces@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 5 4 6 1 4 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 5 0 6 1 5					3 4 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9	5 2																							

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

2024

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2024 - 05 - 31 / 15 : 37 : 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: DORIA GARCES WILLIAM DAVID

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 31-05-2024 03:38:32PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.067.913.301**

DORIA GARCES

APELLIDOS

WILLIAM DAVID

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-JUL-1992**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

27-JUL-2010 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1300100-00944183-M-1067913301-20171007 **00579**21029A 2 7504596339

Certificado
Bancario

Lunes, 8 de julio de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que WILLIAM DAVID DORIA GARCES identificado(a) con CC 1067913301, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	16693557244	2018/05/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No. CMC-CM-002-2024

DEL 21 DE MAYO AL 22 de JULIO DE 2024.

N° DE CONTRATO:	CMC-CM-002-2024
CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERONIMO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	WILLIAM DAVID DORIA GARCES SERVIRED MONTERÍA.
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERÍA.
VALOR DEL CONTRATO:	$30.000.000
VALOR EN LETRAS:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
FECHA DE INICIO	21 DE MAYO DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO.
VALOR A PAGAR POR MES:	$ 29.999.505,00
VALOR EN LETRAS	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/CTE

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DEMÁS ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR

OBLIGACIONES GENERALES

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del contrato a celebrar, de las contempladas en la ley, de las obligaciones y condiciones señaladas en la invitación y demás Documentos del proceso, el contratista se obliga a:

A. Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos, cumpliendo con los bienes objeto del presente proceso en la oportunidad y condiciones establecidas.
B. Estar en permanente comunicación con el supervisor del contrato.
C. Cumplir con las condiciones exigidas por la Entidad para la entrega de los bienes objeto del presente procesos y ofrecida en su oferta.
D. Comunicar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier irregularidad o anomalía que se presente en el cumplimiento de sus obligaciones.
E. Atender cualquier solicitud, instrucción o sugerencia que con relación al desarrollo del objeto contractual, efectúe el supervisor del contrato o el Presidente del Concejo.
F. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra en la ejecución del contrato, incluidos los impuestos, tasas y contribuciones.

G. Asumir los costos y gastos necesarios para la entrega de los bienes en el lugar indicado en esta invitación.
H. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración y ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en la ley.
I. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto o hecho.
J. Cumplir con la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral previsto en la Ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes en materia de salud y pensiones, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
K. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993.
L. Las demás obligaciones que la ley le imponga, y las que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual de conformidad los estudios y documentos previos, documento que forma parte integrante del presente contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Serán obligaciones específicas del contratista de ejecución del contrato, las contenidas en la oferta económica presentada por en su oferta, presupuesto que se anexa y hace parte integral de este contrato. Como producto entregará los elementos de aseo y cafetería en la oportunidad y condiciones establecidas en el proceso, así mismo:

A. Suministrar los elementos de aseo y cafetería bajo las condiciones de calidad que se establecen en los estudios previos y la oferta presentada, en las cantidades que sean requeridas a través del supervisor designado.
B. Garantizar la calidad de los elementos a suministrar de acuerdo a las especificaciones técnicas consignadas. Para tales efectos realizará el cambio de los productos que presenten defectos de fabricación en el menor tiempo posible sin costos adicionales para la entidad.
C. No suministrar a la entidad insumos diferentes a los descritos o cantidades mayores a las previstas, so pena de asumir de manera directa y personal los costos de dichos elementos.
D. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato imparta el Concejo Municipal y de manera general obrará con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
E. Cumplir con las demás obligaciones del contrato, las consignadas en el manual de contratación y las disposiciones jurídicas vigentes.
F. Suscribir la correspondiente acta de inicio y la correspondiente acta de liquidación.
G. Las demás actividades necesarias para cumplir con el objeto contractual y que sean establecidas por el supervisor del contrato.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

En desarrollo y cumplimiento de las OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATO, contempladas en la CLAUSULA TERCERA Y CUARTA, del contrato en referencia, brinde mis servicios en las siguientes actividades:

OBLIGACIONES GENERALES

1. Dí cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos, cumpliendo con los bienes objeto del presente proceso en la oportunidad y condiciones establecidas.
2. Estuve en permanente comunicación con el supervisor del contrato.
3. Cumplí con las condiciones exigidas por la Entidad para la entrega de los bienes objeto del presente procesos y ofrecida en su oferta.
4. Este item N/A porque no hubo nada que comunicar al supervisor del contrato sobre irregularidad o anomalía en el cumplimiento de sus obligaciones.
5. Atendí la solicitud, instrucción o sugerencia con relación al desarrollo del objeto contractual, efectuada por el supervisor del contrato o el Presidente del Concejo.
6. Asumo los costos y riesgo de todos los gastos que se incurra en la ejecución del contrato, incluidos los impuestos, tasas y contribuciones.
7. Asumí los costos y gastos necesarios para la entrega de los bienes en el lugar indicado en esta invitación.
8. Respondí por mis actuaciones y omisiones derivadas de la celebración y ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en la ley.
9. Este item N/A porque no hubo peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto o hecho.
10. Cumplí con la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral previsto en la Ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes en materia de salud y pensiones, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
11. Obré con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993.
12. Las demás obligaciones que la ley le imponga, y las que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual de conformidad los estudios y documentos previos, documento que forma parte integrante del presente contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Suministré los elementos de aseo y cafetería bajo las condiciones de calidad que se establecen en los estudios previos y la oferta presentada, en las cantidades que sean requeridas a través del supervisor designado.
2. Garantizo la calidad de los elementos a suministrar de acuerdo a las especificaciones técnicas consignadas. Para tales efectos realizará el cambio de los productos que

presenten defectos de fabricación en el menor tiempo posible sin costos adicionales para la entidad.

3. No suministré a la entidad insumos diferentes a los descritos o cantidades mayores a las previstas, so pena de asumir de manera directa y personal los costos de dichos elementos.
4. Acaté las órdenes que durante el desarrollo del contrato impartio el Concejo Municipal y de manera general obrará con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
5. Cumplí con las demás obligaciones del contrato, las consignadas en el manual de contratación y las disposiciones jurídicas vigentes.
6. Suscribí la correspondiente acta de inicio.
7. Suministré las demás actividades necesarias para cumplir con el objeto contractual y que sean establecidas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDADES EJECUTADAS A CORTE DEL 30 DE JUNIO DE 2024

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAFÉ X 250 GRAMOS	UNIDAD	200	$ 3.332,00	$ 666.400,00
2	AZUCAR SITCK PACK X 200	BOLSA	200	$ 4.998,00	$ 999.600,00
3	VASO DE CARTON 7 OZ X 25 UNID	ROLLO	300	$ 6.426,00	$ 1.927.800,00
4	AROMATICAS VARIAS	CAJA	150	$ 4.641,00	$ 696.150,00
5	INSTACREM X 100 UNIDADES	BOLSA	200	$ 10.115,00	$ 2.023.000,00
6	CAPUCHINO VAINILLA	LATAS	100	$ 8.925,00	$ 892.500,00
7	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	0	$ 49.980,00	$ -
8	PAPEL HIGIENCIO PARA DISPENSADOR RX250 MTS	ROLLO	15	$ 38.080,00	$ 571.200,00
9	LIMPIADOR DESINFECTANTE 4 LTROS	GALON	50	$ 3.808,00	$ 190.400,00
10	BLANQUEADOR 4 LITROS	GALON	50	$ 3.808,00	$ 190.400,00
11	LIMPIA VIDRIOS 4 LITROS	GALON	50	$ 3.808,00	$ 190.400,00
12	VARSOL 4 LITROS	GALON	50	$ 3.808,00	$ 190.400,00
13	TRAPEROS No. 12	UNIDAD	5	$ 10.353,00	$ 51.765,00
14	ESCOBAS PLASTICAS	UNIDAD	5	$ 10.353,00	$ 51.765,00
15	TOALLAS DE COCINA	PAQUETE	50	$ 2.856,00	$ 142.800,00
16	PAÑOS ABSORV. COLORES X 6 UNIDADES	PAQUETE	50	$ 4.998,00	$ 249.900,00
17	SERVILLETAS	PAQUETE	150	$ 2.499,00	$ 374.850,00
18	BOLSA PARA PAPELERA MEDIANA	PAQUETE	200	$ 2.499,00	$ 499.800,00
19	CITRONELA X 1000	UNIDAD	250	$ 3.808,00	$ 952.000,00
20	DETERGENTE EN POLVO X 500 GR	BOLSA	50	$ 6.188,00	$ 309.400,00
21	JABON LAVA PLATOS X 500 GR	TARRO	50	$ 5.712,00	$ 285.600,00

22	AMBIENTADORES AUTOMATICOS AEROSOL	UNIDAD	5	$	5.117,00	$	25.585,00
23	REPUESTOS PARA AMBIENTADORES AUTOMATCIOS	UNIDAD	20	$	14.280,00	$	285.600,00
24	BOLSA PARA BASURA	PAQUETE	200	$	2.499,00	$	499.800,00
25	GRECA 3 PUESTOS EN ACERO	UNIDAD	0	$	431.230,00	$	-
26	CUCHILLOS ACERO INOXIDABLES	UNIDAD	10	$	13.685,00	$	136.850,00
27	PANOLA ROJA X 2 METROS	METRO	14	$	3.808,00	$	53.312,00
28	VASO DE CARTON PARA TINTO DE 6 ONZAS X 50 UNID	PAQUETE	300	$	4.998,00	$	1.499.400,00
29	CUCHARITAS MEZCLADORAS	PAQUETE	250	$	1.428,00	$	357.000,00
30	ESPONJAS LAVA PLATOS X 2	PAQUETE	31	$	2.261,00	$	70.091,00
31	RECOGEDOR DE BASURA	UNIDAD	5	$	4.998,00	$	24.990,00
32	JABON LIQUIDO LAVAMANOS CON VALVULA	UNIDAD	31	$	6.188,00	$	191.828,00
33	ANTIBACTERIAL CON VALVULAS	UNIDAD	30	$	4.046,00	$	121.380,00
34	POCILLOS PARA TINTO MEDIANO	UNIDAD	50	$	21.420,00	$	1.071.000,00
35	PLATOS PARA POCILLOS DE TINTIO	UNIDAD	50	$	7.140,00	$	357.000,00
36	VASOS DE VIDRIOS	UNIDAD	50	$	17.255,00	$	862.750,00
37	LICUADORA MARACA RECONOCIDA	UNIDAD	1	$	351.050,00	$	351.050,00
38	TARROS ACRILICOS MRDIANOS CON TAPA PRESION	UNIDAD	20	$	14.280,00	$	285.600,00
39	JARRAS ACRILICAS CON TAPA	UNIDAD	20	$	14.280,00	$	285.600,00
40	AZAFATE MEDIANOS EN ACERO	UNIDAD	5	$	14.280,00	$	71.400,00
41	AZAFATE PEQUEÑOS EN ACERO	UNIDAD	5	$	14.280,00	$	71.400,00
42	GRECA DE ALTA CAPACIDAD	UNIDAD	2	$	530.400,00	$	1.060.800,00
43	Placa Caliente Eléctrica Doble De 1800 W De Doble Quemador	UNIDAD	2	$	783.200,00	$	1.566.400,00
44	AGUA POTABLE PARA DISPENSADOR	UNIDAD	50	$	14.280,00	$	714.000,00
45	TETERA EN PORCELANA	UNIDAD	1	$	29.750,00	$	29.750,00
46	REFRIGERIO	UNIDAD	50	$	6.833,33	$	341.666,50
TOTAL, SUMINISTRADO							

EVIDENCIAS



CAFÉ X 250 GRAMOS



CAFÉ X 250 GRAMOS



CAFÉ X 250 GRAMOS



CAFÉ X 250 GRAMOS

	
CAFÉ X 250 GRAMOS	CAFÉ X 250 GRAMOS
	
AZUCAR SITCK PACK X 200	AZUCAR SITCK PACK X 200
	
AZUCAR SITCK PACK X 200	AZUCAR SITCK PACK X 200

	
VASO DE CARTON 7 OZ X 25 UNID	VASO DE CARTON 7 OZ X 25 UNID

	
INSTACREM X 100 UNIDADES	CITRONELA X 1000

	
PAPEL HIGIENCIO PARA DISPENSADOR RX250 MTS	PAPEL HIGIENCIO PARA DISPENSADOR RX250 MTS
	
LIMPIADOR DESINFECTANTE 4 LTROS	LIMPIADOR DESINFECTANTE 4 LTROS
	
BLANQUEADOR 4 LITROS	LIMPIADOR DESINFECTANTE 4 LTROS

	
POCILLOS PARA TINTO MEDIANO	POCILLOS PARA TINTO MEDIANO

	
PLATOS PARA POCILLOS DE TINTIO	PLATOS PARA POCILLOS DE TINTIO

	
VASOS DE VIDRIOS	VASOS DE VIDRIOS
	
AROMATICAS VARIAS	AROMATICAS VARIAS
	
DETERGENTE EN POLVO X 500 GR	DETERGENTE EN POLVO X 500 GR

	
JABON LAVA PLATOS X 500 GR	REPUESTOS PARA AMBIENTADORES
	
SERVILLETAS	SERVILLETAS
	
JABON LIQUIDO LAVAMANOS CON VALVULA	PAÑOS ABSORV. COLORES X 6 UNIDADES

	
BOLSA PARA BASURA	BOLSA PARA PAPELERA MEDIANA

	
LICUADORA	LICUADORA

	
CUCHILLOS ACERO INOXIDABLES	TOALLAS DE COCINA
	
PLACA CALIENTE ELÉCTRICA DOBLE DE 1800 W	PLACA CALIENTE ELÉCTRICA DOBLE DE 1800 W
	
JARRAS ACRILICAS CON TAPA	TARROS ACRILICOS MRDIANOS CON TAPA

	
AZAFATE MEDIANOS EN ACERO	AZAFATE PEQUEÑO EN ACERO
	
ESPONAJA LAVAPLATOS	ESPONAJA LAVAPLATOS

	
REFRIGERIOS	REFRIGERIO

ENTREGA A SUPERVISIÓN






imusa
INFINITY FORCE XL







WILLIAM DAVID DORIA GARCES
C.C. No. 1.067.913.301 de Montería

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION 01

CONTRATO No. CMC-CM-002-2024

El Concejo San Jerónimo de Montería, en cabeza del supervisor del Contrato, ANDRES FELIPE MONTES DIAZ, recibe a satisfacción la entrega de los insumos del contrato referenciado anteriormente y cuyo objeto contractual es : **SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERÍA**, cuyo contratista es: WILLIAN DAVID DORIA GARCES.

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES
1	CAFÉ X 250 GRAMOS	UNIDAD	175
2	AZUCAR SITCK PACK X 200	BOLSA	175
3	VASO DE CARTON 7 OZ X 25 UNID	ROLLO	275
4	AROMATICAS VARIAS	CAJA	100
5	INSTACREM X 100 UNIDADES	BOLSA	125
6	CAPUCHINO VAINILLA	LATAS	110
7	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	2
8	PAPEL HIGIENCIO PARA DISPENSADOR RX250 MTS	ROLLO	20
9	LIMPIADOR DESINFECTANTE 4 LTROS	GALON	20
10	BLANQUEADOR 4 LITROS	GALON	20
11	LIMPIA VIDRIOS 4 LITROS	GALON	20
12	VARSOL 4 LITROS	GALON	20
13	TRAPEROS No. 12	UNIDAD	2
14	ESCOBAS PLASTICAS	UNIDAD	2
15	TOALLAS DE COCINA	PAQUETE	25
16	PAÑOS ABSORV. COLORES X 6 UNIDADES	PAQUETE	25

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES
17	SERVILLETAS	PAQUETE	75
18	BOLSA PARA PAPELERA MEDIANA	PAQUETE	175
19	CITRONELA X 1000	UNIDAD	40
20	DETERGENTE EN POLVO X 500 GR	BOLSA	25
21	JABON LAVA PLATOS X 500 GR	TARRO	25
22	AMBIENTADORES AUTOMATICOS AEROSOL	UNIDAD	2
23	REPUESTOS PARA AMBIENTADORES AUTOMATCIOS	UNIDAD	10
24	BOLSA PARA BASURA	PAQUETE	105
25	CUCHILLOS ACERO INOXIDABLES	UNIDAD	5
26	PANOLA ROJA X 2 METROS	METRO	10
27	VASO DE CARTON PARA TINTO DE 6 ONZAS X 50 UNID	PAQUETE	275
28	CUCHARITAS MEZCLADORAS	PAQUETE	220
29	ESPONJAS LAVA PLATOS X 2	PAQUETE	20
30	RECOGEDOR DE BASURA	UNIDAD	3
31	JABON LIQUIDO LAVAMANOS CON VALVULA	UNIDAD	10
32	ANTIBACTERIAL CON VALVULAS	UNIDAD	10
33	POCILLOS PARA TINTO MEDIANO	UNIDAD	15
34	PLATOS PARA POCILLOS DE TINTIO	UNIDAD	15
35	VASOS DE VIDRIOS	UNIDAD	25
36	LICUADORA MARACA RECONOCIDA	UNIDAD	1

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES
37	TARROS ACRILICOS MRDIANOS CON TAPA PRESION	UNIDAD	10
38	JARRAS ACRILICAS CON TAPA	UNIDAD	10
39	AZAFATE MEDIANOS EN ACERO	UNIDAD	3
40	AZAFATE PEQUEÑOS EN ACERO	UNIDAD	3
41	GRECA DE ALTA CAPACIDAD	UNIDAD	1
42	PLACA CALIENTE ELÉCTRICA DOBLE DE 1800 W DE DOBLE QUEMADOR	UNIDAD	1
43	AGUA POTABLE PARA DISPENSADOR	UNIDAD	60
44	TETERA EN PORCELANA	UNIDAD	1
45	REFRIGERIO	UNIDAD	150

En constancia de lo anterior, se firma a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2024.

ANDRES FELIPE MONTES DIAZ
C.c 1.067.941.671
Secretario General
SUPERVISOR DEL CONTRATO

WILLIAN DAVID DORIA GARCES
C.c 1.067.913.301
Representante Legal
SERVIRED MONTERIA
Nit. 1067913301-5
Contratista

CERTIFICADO DE ENTRADA ALMACEN
CONTRATO CMC-CM-002-2024

Se realiza entrada al almacén de los productos suministrados del contrato **CMC-CM-002-2024,** recibidos a satisfacción como consta acta AL-001 del día veinticuatro (24) de mayo de 2024. Adjunto listado de recursos físicos dispuesto para almacén.

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES
1	CAFÉ X 250 GRAMOS	UNIDAD	175
2	AZUCAR SITCK PACK X 200	BOLSA	175
3	VASO DE CARTON 7 OZ X 25 UNID	ROLLO	275
4	AROMATICAS VARIAS	CAJA	100
5	INSTACREM X 100 UNIDADES	BOLSA	125
6	CAPUCHINO VAINILLA	LATAS	110
7	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	2
8	PAPEL HIGIENCIO PARA DISPENSADOR RX250 MTS	ROLLO	20
9	LIMPIADOR DESINFECTANTE 4 LTROS	GALON	20
10	BLANQUEADOR 4 LITROS	GALON	20
11	LIMPIA VIDRIOS 4 LITROS	GALON	20
12	VARSOL 4 LITROS	GALON	20
13	TRAPEROS No. 12	UNIDAD	2
14	ESCOBAS PLASTICAS	UNIDAD	2
15	TOALLAS DE COCINA	PAQUETE	25
16	PAÑOS ABSORV. COLORES X 6 UNIDADES	PAQUETE	25
17	SERVILLETAS	PAQUETE	75
18	BOLSA PARA PAPELERA MEDIANA	PAQUETE	175
19	CITRONELA X 1000	UNIDAD	40
20	DETERGENTE EN POLVO X 500 GR	BOLSA	25

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES
21	JABON LAVA PLATOS X 500 GR	TARRO	25
22	AMBIENTADORES AUTOMATICOS AEROSOL	UNIDAD	2
23	REPUESTOS PARA AMBIENTADORES AUTOMATCIOS	UNIDAD	10
24	BOLSA PARA BASURA	PAQUETE	105
25	CUCHILLOS ACERO INOXIDABLES	UNIDAD	5
26	PANOLA ROJA X 2 METROS	METRO	10
27	VASO DE CARTON PARA TINTO DE 6 ONZAS X 50 UNID	PAQUETE	275
28	CUCHARITAS MEZCLADORAS	PAQUETE	220
29	ESPONJAS LAVA PLATOS X 2	PAQUETE	20
30	RECOGEDOR DE BASURA	UNIDAD	3
31	JABON LIQUIDO LAVAMANOS CON VALVULA	UNIDAD	10
32	ANTIBACTERIAL CON VALVULAS	UNIDAD	10
33	POCILLOS PARA TINTO MEDIANO	UNIDAD	15
34	PLATOS PARA POCILLOS DE TINTIO	UNIDAD	15
35	VASOS DE VIDRIOS	UNIDAD	25
36	LICUADORA MARACA RECONOCIDA	UNIDAD	1
37	TARROS ACRILICOS MRDIANOS CON TAPA PRESION	UNIDAD	10
38	JARRAS ACRILICAS CON TAPA	UNIDAD	10
39	AZAFATE MEDIANOS EN ACERO	UNIDAD	3
40	AZAFATE PEQUEÑOS EN ACERO	UNIDAD	3
41	GRECA DE ALTA CAPACIDAD	UNIDAD	1
42	PLACA CALIENTE ELÉCTRICA DOBLE DE 1800 W DE DOBLE QUEMADOR	UNIDAD	1

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES
43	AGUA POTABLE PARA DISPENSADOR	UNIDAD	60
44	TETERA EN PORCELANA	UNIDAD	1
45	REFRIGERIO	UNIDAD	150

SE DEJA CONSTANCIA QUE:

1.- Los recursos físicos fueron almacenados y quedan bajo custodia del concejo de Montería, el día 24 de mayo del año 2024, para la disposición que requiera la corporación.

2. - Se realizó conteo de los recursos entregados, mencionados en la tabla anterior asociados a la descripción del contrato CMC-CM-002-2024, y se encuentran completos.

3. - No se evidenciaron elementos en mal estado que amerite devolución del producto, todos se encuentra en condiciones óptimas conforme a las características técnicas del contrato CMC-CM-002-2024

4. - Los elementos del contrato quedan a custodia del encargado de entrada y salida de almacén.

Se firma en Montería, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2024.

Atentamente,

ANDRES FELIPE MONTES DIAZ
CC. 1.067.941.671
Secretario general
Supervisor del contrato CMC-CM-002-2024

RAMON ANTONIO RUIZ
CC. 6.885.812
Técnico administrativo
Responsable de almacén

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION 02

CONTRATO No. CMC-CM-002-2024

El Concejo San Jerónimo de Montería, en cabeza del supervisor del Contrato, ANDRES FELIPE MONTES DIAZ, recibe a satisfacción la entrega de los insumos del contrato referenciado anteriormente y cuyo objeto contractual es : **SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERÍA**, cuyo contratista es: WILLIAN DAVID DORIA GARCES.

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES
1	CAFÉ X 250 GRAMOS	UNIDAD	175
2	AZUCAR SITCK PACK X 200	BOLSA	175
3	VASO DE CARTON 7 OZ X 25 UNID	ROLLO	275
4	AROMATICAS VARIAS	CAJA	100
5	INSTACREM X 100 UNIDADES	BOLSA	125
6	CAPUCHINO VAINILLA	LATAS	110
7	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	2
8	PAPEL HIGIENCIO PARA DISPENSADOR RX250 MTS	ROLLO	20
9	LIMPIADOR DESINFECTANTE 4 LTROS	GALON	20
10	BLANQUEADOR 4 LITROS	GALON	20
11	LIMPIA VIDRIOS 4 LITROS	GALON	20
12	VARSOL 4 LITROS	GALON	20
13	TRAPEROS No. 12	UNIDAD	3
14	ESCOBAS PLASTICAS	UNIDAD	3
15	TOALLAS DE COCINA	PAQUETE	25
16	PAÑOS ABSORV. COLORES X 6 UNIDADES	PAQUETE	25

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES
17	SERVILLETAS	PAQUETE	75
18	BOLSA PARA PAPELERA MEDIANA	PAQUETE	175
19	CITRONELA X 1000	UNIDAD	40
20	DETERGENTE EN POLVO X 500 GR	BOLSA	25
21	JABON LAVA PLATOS X 500 GR	TARRO	25
22	AMBIENTADORES AUTOMATICOS AEROSOL	UNIDAD	3
23	REPUESTOS PARA AMBIENTADORES AUTOMATCIOS	UNIDAD	10
24	BOLSA PARA BASURA	PAQUETE	105
25	CUCHILLOS ACERO INOXIDABLES	UNIDAD	5
26	PANOLA ROJA X 2 METROS	METRO	5
27	VASO DE CARTON PARA TINTO DE 6 ONZAS X 50 UNID	PAQUETE	275
28	CUCHARITAS MEZCLADORAS	PAQUETE	215
29	ESPONJAS LAVA PLATOS X 2	PAQUETE	11
30	RECOGEDOR DE BASURA	UNIDAD	2
31	JABON LIQUIDO LAVAMANOS CON VALVULA	UNIDAD	10
32	ANTIBACTERIAL CON VALVULAS	UNIDAD	10
33	POCILLOS PARA TINTO MEDIANO	UNIDAD	15
34	PLATOS PARA POCILLOS DE TINTIO	UNIDAD	15
35	VASOS DE VIDRIOS	UNIDAD	25
36	TARROS ACRILICOS MRDIANOS CON TAPA PRESION	UNIDAD	10

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES
37	JARRAS ACRILICAS CON TAPA	UNIDAD	10
38	AZAFATE MEDIANOS EN ACERO	UNIDAD	2
39	AZAFATE PEQUEÑOS EN ACERO	UNIDAD	2
40	GRECA DE ALTA CAPACIDAD	UNIDAD	1
41	AGUA POTABLE PARA DISPENSADOR	UNIDAD	60
42	TETERA EN PORCELANA	UNIDAD	1
43	REFRIGERIO	UNIDAD	150

En constancia de lo anterior, se firma a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2024.

ANDRES FELIPE MONTES DIAZ
C.c 1.067.941.671
Secretario General
SUPERVISOR DEL CONTRATO

WILLIAN DAVID DORIA GARCES
C.c 1.067.913.301
Representante Legal
SERVIRED MONTERIA
Nit. 1067913301-5
Contratista

CERTIFICADO DE ENTRADA ALMACEN
CONTRATO CMC-CM-002-2024

Se realiza entrada al almacén de los productos suministrados del contrato **CMC-CM-002-2024,** recibidos a satisfacción como consta acta AL-002 del día diecinueve (19) de julio de 2024. Adjunto listado de recursos físicos dispuesto para almacén.

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES
1	CAFÉ X 250 GRAMOS	UNIDAD	175
2	AZUCAR SITCK PACK X 200	BOLSA	175
3	VASO DE CARTON 7 OZ X 25 UNID	ROLLO	275
4	AROMATICAS VARIAS	CAJA	100
5	INSTACREM X 100 UNIDADES	BOLSA	125
6	CAPUCHINO VAINILLA	LATAS	110
7	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	2
8	PAPEL HIGIENCIO PARA DISPENSADOR RX250 MTS	ROLLO	20
9	LIMPIADOR DESINFECTANTE 4 LTROS	GALON	20
10	BLANQUEADOR 4 LITROS	GALON	20
11	LIMPIA VIDRIOS 4 LITROS	GALON	20
12	VARSOL 4 LITROS	GALON	20
13	TRAPEROS No. 12	UNIDAD	3
14	ESCOBAS PLASTICAS	UNIDAD	3
15	TOALLAS DE COCINA	PAQUETE	25
16	PAÑOS ABSORV. COLORES X 6 UNIDADES	PAQUETE	25
17	SERVILLETAS	PAQUETE	75
18	BOLSA PARA PAPELERA MEDIANA	PAQUETE	175
19	CITRONELA X 1000	UNIDAD	40
20	DETERGENTE EN POLVO X 500 GR	BOLSA	25

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES
21	JABON LAVA PLATOS X 500 GR	TARRO	25
22	AMBIENTADORES AUTOMATICOS AEROSOL	UNIDAD	3
23	REPUESTOS PARA AMBIENTADORES AUTOMATCIOS	UNIDAD	10
24	BOLSA PARA BASURA	PAQUETE	105
25	CUCHILLOS ACERO INOXIDABLES	UNIDAD	5
26	PANOLA ROJA X 2 METROS	METRO	5
27	VASO DE CARTON PARA TINTO DE 6 ONZAS X 50 UNID	PAQUETE	275
28	CUCHARITAS MEZCLADORAS	PAQUETE	215
29	ESPONJAS LAVA PLATOS X 2	PAQUETE	11
30	RECOGEDOR DE BASURA	UNIDAD	2
31	JABON LIQUIDO LAVAMANOS CON VALVULA	UNIDAD	10
32	ANTIBACTERIAL CON VALVULAS	UNIDAD	10
33	POCILLOS PARA TINTO MEDIANO	UNIDAD	15
34	PLATOS PARA POCILLOS DE TINTIO	UNIDAD	15
35	VASOS DE VIDRIOS	UNIDAD	25
36	TARROS ACRILICOS MRDIANOS CON TAPA PRESION	UNIDAD	10
37	JARRAS ACRILICAS CON TAPA	UNIDAD	10
38	AZAFATE MEDIANOS EN ACERO	UNIDAD	2
39	AZAFATE PEQUEÑOS EN ACERO	UNIDAD	2
40	GRECA DE ALTA CAPACIDAD	UNIDAD	1
41	AGUA POTABLE PARA DISPENSADOR	UNIDAD	60
42	TETERA EN PORCELANA	UNIDAD	1

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES
43	REFRIGERIO	UNIDAD	150

SE DEJA CONSTANCIA QUE:

1.- Los recursos físicos fueron almacenados y quedan bajo custodia del concejo de Montería, el día 19 de julio del año 2024, para la disposición que requiera la corporación.

2. - Se realizó conteo de los recursos entregados, mencionados en la tabla anterior asociados a la descripción del contrato CMC-CM-002-2024, y se encuentran completos.

3. - No se evidenciaron elementos en mal estado que amerite devolución del producto, todos se encuentra en condiciones óptimas conforme a las características técnicas del contrato CMC-CM-002-2024

4. - Los elementos del contrato quedan a custodia del encargado de entrada y salida de almacén.

Se firma en Montería, a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2024.

Atentamente,

ANDRES FELIPE MONTES DIAZ
CC. 1.067.941.671
Secretario general
Supervisor del contrato CMC-CM-002-2024

RAMON ANTONIO RUIZ
CC. 6.885.812
Técnico administrativo
Responsable de almacén

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067913301
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WILLIAM DAVID DORIA GARCES
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 38 #2 14	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4550236171**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2024		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/05/03		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9998523712

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.800	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES:									**$ 6.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1067913301	DORIA GARCES WILLIAM DAVID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	106791330	$ 6.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 377.300**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067913301
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WILLIAM DAVID DORIA GARCES
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 38 #2 14	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4562160004**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2024		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2024
DÍAS DE MORA:	23				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/07/26		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9999454130

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.600	$ 0	$ 208.000	$ 3.600	$ 211.600
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 3.600**	**$ 211.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 2.900	$ 0	$ 162.500	$ 2.900	$ 0	$ 165.400
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 2.900**	**$ 0**	**$ 165.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.800	$ 6.800	$ 200	$ 0	$ 7.000
SUBTOTALES:									**$ 6.800**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 7.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1067913301	DORIA GARCES WILLIAM DAVID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	106791330	$ 6.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 384.000**

Planilla Pagada
soi
Planilla Pagada

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

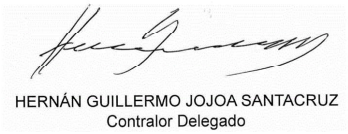
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de julio de 2024, a las 12:50:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067913301
Código de Verificación	1067913301240725125053

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:52:35 PM horas del 25/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1067913301**
Apellidos y Nombres: **DORIA GARCES WILLIAM DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 251252582

PIB
12:51:28

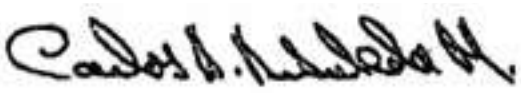
Bogotá DC, 25 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM DAVID DORIA GARCES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067913301:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/07/2024 12:53:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1067913301 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98911132 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. CMC -CM-002-2024.

HACE CONSTAR QUE:

N° DE CONTRATO	CMC-CM-002-2024
CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERIA
CONTRATISTA	WILLIAM DAVID DORA GARCES SERVIRED MONTERIA
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERIA
VALOR DEL CONTRATO:	$ 29.999.505,00
VALOR EN LETRAS:	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUNIENTOS CINCO PESOS M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCION DEL CONTRATO.
FECHA DE INICIO	21 DE MAYO DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO.
VALOR POR PAGAR:	$29.999.505,00
VALOR EN LETRAS:	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUNIENTOS CINCO PESOS M/CTE

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DEMÁS ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES GENERALES	**ESTADO**
1. Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y sus anexos, cumpliendo con los bienes objeto del presente proceso documento y en sus anexos, cumpliendo con los bienes objeto del presente proceso en la oportunidad y condiciones establecidas.	Cumplió
2. Estar en permanente comunicación con el supervisor del contrato.	Cumplió
3. Cumplir con las condiciones exigidas por la Entidad para la entrega de los bienes objeto del presente proceso y ofrecida en su oferta.	Cumplió
4. Comunicar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier irregularidad o anomalía que se presente en el cumplimento de sus obligaciones.	N/A

5. Atender cualquier solicitud, instrucción o sugerencia que, con relación al desarrollo del objeto contractual, efectúe el supervisor del contrato o el Presidente del Concejo.	Cumplió
6. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra en la ejecución del contrato, incluidos los impuestos, tasas y contribuciones.	Cumplió
7. Asumir los costos y gastos necesarios para la entrega de los bienes en el lugar indicado en esta invitación.	Cumplió
8. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración y ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en la ley.	Cumplió
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto o hecho.	Cumplió
10. Cumplir con la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral previsto en la ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes en materia de salud y pensiones, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1550 de 2007.	Cumplió
11. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y en general se obliga cumplir con lo establecido en la ley 80 de 1993.	Cumplió
12. Las demás obligaciones que la ley imponga, y las que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual de conformidad los estudios y documentos previos, documento que forma parte integrante del presente contrato.	Cumplió
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ESTADO**
1. Suministrar los elementos de aseo y cafetería bajo las condiciones de calidad que se establecen en los estudios previos y la oferta presentada, en las cantidades que sean requeridas a través del supervisor designado.	Cumplió
2. Garantizar la calidad de los elementos a suministrar de acuerdo a las especificaciones técnicas consignadas. Para tales efectos realizará el cambio de los productos que presenten defectos de fabricación en el menor tiempo posible sin costos adicionales por la entidad.	Cumplió
3. No suministrar a la entidad insumos diferentes a los descritos o cantidades mayores a las previstas, so pena de asumir de manera directa y personal los costos de dichos elementos.	Cumplió
4. Acatar las ordenes que durante el desarrollo del contrato imparta el Concejo Municipal y de manera general obrará con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	Cumplió
5. Cumplir con las demás obligaciones del contrato, las consignadas en el manual de contratación y las disposiciones jurídicas vigentes.	Cumplió
6. Suscribir la correspondiente acta de inicio y la correspondiente acta de liquidación.	Cumplió
7. Las demás actividades necesarias para cumplir con el objeto contractual y que sean establecidas por el supervisor del contrato.	N/A

OBSERVACIONES ESPECIFICAS

Una vez revisado el informe de actividades y sus anexos, se constató que el contratista William Doria Garces cumplió con las obligaciones generales, se logró constatar que el contratista sostuvo los precios pactados en la oferta. Respondió y atendió cabalmente todas las solicitadas generadas por el suscrito supervisor del contrato y, a su vez, se puede certificar que no surgieron inconvenientes en el desarrollo del contrato, no divulgó información confidencial en el trámite de la ejecución del contrato y en general asumió los gastos derivados de la ejecución del presente contrato, lo que permite colegir que cumplió a cabalidad con las obligaciones generales del contrato CMC-CM-002-2024.

En lo concerniente a las obligaciones especificas:

Respecto a la obligación **primera (1)**: Se pudo constatar que, el contratista suministró los elementos de aseo y cafetería guardando la respectiva calidad de los insumos suministrados y en las cantidades que le fueron requeridas, efectuando entrega de insumos de aseo y cafetería en fechas 23 de mayo y 18 de julio del presente año, tal y como consta en las actas de recibo a satisfacción de las fechas indicadas y en las respectivas evidencias fotográficas, las cuales constan en los anexos del informe de actividades.

La obligación **segunda (2)**: Respecto a esta obligación, se certifica que la calidad de los elementos suministrados por el contratista, guardan estrecha relación con las especificaciones técnicas que fueron requeridas al momento de la celebración del contrato, por lo tanto, se puede colegir que la entidad recibió a satisfacción los elementos suministrados por el contratista, los cuales gozan de una buena calidad en términos generales y, en razón a ello, no fue requerido para hacer devolución o cambio de producto y/o insumo alguno.

La obligación **tercera (3)**: Respecto a esta obligación, se pudo evidenciar que el contratista no suministró insumos diferentes o cantidades mayores a las previstas, pues de conformidad con las obligaciones 1 y 2, se pudo evidenciar que los insumos suministrados fueron los que se requirieron de acuerdo a la necesidad de la entidad y en las cantidades aludidas en las respectivas actas de entrega y recibido a satisfacción.

La obligación **cuarta (4)**: El contratista acató todas y cada una de las ordenes e instrucciones elevadas por el suscrito supervisor del contrato durante la ejecución del contrato, y en términos generales obró con lealtad y buena fe en el desarrollo del presente contrato.

La obligación **quinta (5)**: Respecto a esta obligación, se tiene que, el contratista con las demás obligaciones derivadas y en el marco del manual de contratación de la entidad y las disposiciones jurídicas en materia de contratación estatal.

La obligación **sexta (6)**: El contratista, suscribió la respectiva acta de inicio, la cual hace parte integral de los documentos contractuales y reposan en la carpeta física y de igual forma en la plataforma SECOP II. Acta que fue suscrita en fecha 21 de mayo del presente año.

La obligación **séptima (7)**: En lo referente a esta obligación, el contratista efectuó y llevó a cabo las actividades necesarias encaminadas al cumplimento del objeto contractual.

De esta forma, se puede concluir que, el contratista ejerció el buen desarrollo de las obligaciones tanto específicas como generales, acatando en debida forma los requerimientos elevados por el supervisor del contrato y suministrando los elementos e insumo en las cantidades, calidad y oportunidad requeridas por la entidad.

DOCUMENTOS LEGALES DEL CONTRATISTA	ESTADO
Cuenta de cobro y/o factura electrónica bajo los efectos contables legales	Cumplió
Comprobante de pago a seguridad social del respectivo mes	Cumplió
Informe de actividades	Cumplió
Anexos de evidencia de las actividades que soportan el suministro y entrega de los elementos y/o insumos de aseo y cafetería. (ACTAS DE ENTYREGA Y ACTAS DE INGRESO A ALMACEN.	Cumplió
Certificación bancaria	Cumplió
RUT	Cumplió

Se expide y firma en Montería el día 31 del mes de julio de 2024 con destino a la Oficina de Pagaduría para efectos del servicio prestado, en el cual se cancela al contratista la suma de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($29.999.505) correspondiente al periodo de ejecucion del contrato CMC-CM-002-2024 que ostenta el señor WILLIAM DAVID DORIA GARCES

Atentamente,

SUPERVISOR DE CONTRATO
ANDRÉS FELIPE MONTES DÍAZ
C.C. 1.067.941.671
SECRETARIO GENERAL.